



CODELCO-DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL

LICITACIÓN N° WS1058222018

**MONTAJE DE SALA ELÉCTRICA 160-ER-04 PUENTE APILADOR Y
SEGMENTO 12**

RESUMEN EJECUTIVO

ABRIL 2023

1. RESUMEN y OBJETIVO DEL SERVICIO

La División Gabriela Mistral, en adelante DGM, requiere contratar próximamente, una empresa que preste el “**MONTAJE DE SALA ELÉCTRICA 160-ER-04 PUENTE APILADOR Y SEGMENTO 12**”.

Las empresas proponentes deberán estar adecuadamente informadas sobre las necesidades concretas del servicio a desarrollar, considerando para ello los aspectos técnicos y de procesos.

2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS REQUERIMIENTOS.

El servicio requerido, consiste en que el contratista adjudicado realice el reemplazo de la sala eléctrica 160-ER-04 existente por una unidad proyectada y el reacondicionamiento del Puente Apilador de DGM, específicamente el reacondicionamiento de la estructura de soporte (segmento S12) de esta unidad, el cual, también requerirá de trabajos de reparación y reemplazo de elementos estructurales.

3. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco utilizar el módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos¹ (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al **Segmento indicado y algún Rubro/Categoría/Subcategoría validado** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán calificadas automáticamente y serán invitadas vía sistema² (SAP ARIBA).

¹ Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

² Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://supplier.ariba.com/> (plataforma independiente a la RNCCS)

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

| SEGMENTO: | S1 – S2 – S3 – S4 | | |
|--|---|--|---|
| RUBRO | CATEGORÍA | SUBCATEGORÍA | ESTADO |
| S16.00.00 MANTENIMIENTO INDUSTRIAL | S16.11.00 ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA INDUSTRIAL | S16.11.03 EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA |  |

Nota: Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el **Rubro/Categoría/Subcategoría**.

En caso de sufrir cambios de su condición durante el proceso de Licitación, la empresa quedará condicionada a que regularice su situación con la RNCCS antes cierre de las evaluaciones de ofertas.

Para verificar que toda su documentación está actualizada, deberá tomar contacto directamente con la RNCCS, en www.rednegociosccs.cl fono (56 2) 2818 5706, email: rednegocios@ccs.cl

4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio tendrá una ejecución de 03 meses.

5. TIPO DE CONTRATO

Precios Unitarios con Utilidades incluidas en el precio y Gastos Generales a Suma Alzada.

6. DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN

Se solicita a las empresas interesadas en participar, indicar y manifestar su interés, enviando un email, **hasta el día martes 07 de mayo de 2024 a las 09:00 hrs**, dirigido a Francisco Torres Villarroel, Ftorr029@contratistas.codelco.cl cc Francisco Arancibia V., FAran008@contratistas.codelco.cl, indicando lo siguiente:

| PARTICIPACIÓN | Si o No |
|----------------------|---------|
| RAZÓN SOCIAL | |
| RUT O TAX FEDERAL ID | |
| CONTACTO LICITACIÓN | |
| CARGO | |
| E-MAIL | |
| TELÉFONO FIJO | |
| TELÉFONO CELULAR | |

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

7. CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN

| ITINERARIO | LUGAR | FECHA | HORA |
|---|---|------------|----------------|
| Publicación | Publicación: Vía página web Codelco y Plataforma Electrónica. Entrega de instrucción a los proponentes: Vía Plataforma Electrónica, Ariba. | 30-04-2024 | Durante el día |
| Intención de participar | A través de correo electrónico | 06-05-2024 | 18:00 hrs. |
| Reunión Explicativa | Vía Microsoft TEAMS | 07-05-2024 | Por Confirmar |
| Recepción de Consultas | Vía Plataforma Electrónica, Ariba. Entregar en formato Excel de las Bases y en editable. | 13-05-2024 | Durante el día |
| Respuestas a Consultas y Aclaraciones | Vía Plataforma Electrónica, Ariba. | 16-05-2024 | Durante el día |
| Recepción de Ofertas Técnicas y Económicas | Vía Plataforma Electrónica, Ariba. | 30-05-2024 | 12:00 hrs. |

Este calendario podrá variar conforme avance el proceso de licitación.

8. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Negocios de Codelco, dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo enlace de ingreso es <https://supplier.ariba.com>.

Nota: En caso de existir consultas respecto a la Plataforma Electrónica, los proponentes deberán contactarse con el fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765.

9. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Que estén vigentes en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), de acuerdo con lo indicado en el punto 3.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y

económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.

- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.